

A propósito de...

¿En qué consiste la Fiesta de la Divina Misericordia?

La Fiesta de la Divina Misericordia había sido, hasta el año 2000 una devoción privada. Pero ya el 5 de mayo de ese año la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos de la Santa Sede declaró el Segundo Domingo de Pascua, es decir, el domingo siguiente al Domingo de Resurrección, como **"Segundo Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia"**.

El Papa Juan Pablo II había dado la sorpresa al mundo de hacer ese anuncio el día en que canonizó a Sor Faustina Kowalska, precisamente en el Domingo de la Divina Misericordia del año 2000. "En todo el mundo el Segundo Domingo de Pascua recibirá el nombre de Domingo de la Divina Misericordia. Una invitación perenne para el mundo cristiano a afrontar, con confianza en la benevolencia divina, las dificultades y las pruebas que esperan al género humano en los años venideros".

¿En qué consiste, entonces, esta Fiesta de la Divina Misericordia? He aquí lo que dijo Jesús a Santa Faustina: *"Deseo que la Fiesta de la Misericordia sea un refugio y amparo para todas las almas y, especialmente, para los pobres pecadores. Ese día están abiertas las entrañas de mi Misericordia. Derramo un mar de gracias sobre las almas que se acerquen al manantial de mi Misericordia. El alma que se confiese y reciba la Santa Comunión obtendrá el perdón total de las culpas y de las penas"* (Diario 699).

Es decir, quien arrepentido se confiese y comulgue el Domingo de la Divina Misericordia, podrá recibir el perdón de las culpas y de las penas de sus pecados, gracia que recibimos sólo en el Sacramento del Bautismo o con la indulgencia plenaria. O sea que si su arrepentimiento ha sido sincero y si cumple con las condiciones requeridas, el alma queda como recién bautizada.

SERVICIO DE PASTORAL. ATENCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA.

jsanchez.cabm@hospitalarias.es

jjgalan.cabm@hospitalarias.es

CIEMPOZUELOS (MADRID)



Hermanas Hospitalarias

COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI

La Buena Noticia de la semana

8 DE ABRIL 2018
DIVINA MISERICORDIA

Año X. nº: 555



Palabra de Dios:

Hechos 4,32-35.

Todos pensaban y sentían lo mismo.

Salmo 117.

Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

1Juan 5,1-6.

Todo lo que ha nacido de Dios vence al mundo.

Juan 20,19-31.

A los ocho días, llegó Jesús.

Comentario al Evangelio:

RECORRIDO HACIA LA FE

Estando ausente Tomás, los discípulos de Jesús han tenido una experiencia inaudita. En cuanto lo ven llegar, se lo comunican llenos de alegría: "**Hemos visto al Señor**". Tomás los escucha con escepticismo. ¿Por qué les va a creer algo tan absurdo? ¿Cómo pueden decir que han visto a Jesús lleno de vida, si ha muerto crucificado? En todo caso, será otro.

Los discípulos le dicen que les ha mostrado las heridas de sus manos y su costado. Tomás no puede aceptar el testimonio de nadie. Necesita comprobarlo personalmente: "**Si no veo en sus manos la señal de sus clavos... y no meto la mano en su costado, no lo creo**". Solo creerá en su propia experiencia.

Este discípulo que se resiste a creer de manera ingenua, nos va a enseñar el recorrido que hemos de hacer para llegar a la fe en Cristo resucitado los que ni siquiera hemos visto el rostro de Jesús, ni hemos escuchado sus palabras, ni hemos sentido sus abrazos.

A los ocho días, se presenta de nuevo Jesús a sus discípulos. Inmediatamente, se dirige a Tomás. No critica su planteamiento. Sus dudas no tienen nada de ilegítimo o escandaloso. Su resistencia a creer revela su honestidad. Jesús le entiende y viene a su encuentro mostrándole sus heridas.

Jesús se ofrece a satisfacer sus exigencias: "**Trae tu dedo, aquí tienes mis manos. Trae tu mano, aquí tienes mi costado**". Esas heridas, antes que "pruebas" para verificar algo, ¿no son "signos" de su amor entregado hasta la muerte? Por eso, Jesús le invita a profundizar más allá de sus dudas: "**No seas incrédulo, sino creyente**".

Tomás renuncia a verificar nada. Ya no siente necesidad de pruebas. Solo experimenta la presencia del Maestro que lo ama, lo atrae y le invita a confiar. Tomás, el discípulo que ha hecho un recorrido más largo y laborioso que nadie hasta encontrarse con Jesús, llega más lejos que nadie en la hondura de su fe: "**Señor mío y Dios mío**". Nadie ha confesado así a Jesús.

No hemos de asustarnos al sentir que brotan en nosotros dudas e interrogantes. Las dudas, vividas de manera sana, nos salvan de una fe superficial que se contenta con repetir fórmulas, sin crecer en confianza y amor. Las dudas nos estimulan a ir hasta el final en nuestra confianza en el Misterio de Dios encarnado en Jesús.

La fe cristiana crece en nosotros cuando nos sentimos amados y atraídos por ese Dios cuyo Rostro podemos vislumbrar en el relato que los evangelios nos hacen de Jesús. Entonces, su llamada a confiar tiene en nosotros más fuerza que nuestras propias dudas. "**Dichosos los que crean sin haber visto**".

José Antonio Pagola

Pensamiento Hospitalario:



"Tenemos imperfecciones, pero alegrémonos porque el Señor nos perdona con gran misericordia".

San Benito Menni (c. 2)

Espiritualidad y Oración:

Oración a la Divina Misericordia

Dios, Padre Misericordioso, que has revelado Tu Amor en tu Hijo Jesucristo y lo has derramado sobre nosotros en el Espíritu Santo: Te encomendamos hoy el destino del mundo y de todo hombre. Inclínate hacia nosotros, pecadores; sana nuestra debilidad; derrota todo mal; haz que todos los habitantes de la tierra experimenten Tu Misericordia, para que en Ti, Dios Uno y Trino, encuentren siempre la fuente de la esperanza. Padre Eterno, por la Dolorosa Pasión y Resurrección de Tu Hijo, Ten Misericordia de nosotros y del mundo entero. Amén.

(Oración a la Divina Misericordia pronunciada por Juan Pablo II para confiar el mundo a la Divina Misericordia, en el Santuario de la Misericordia Divina, Cracovia, el sábado 17 de agosto de 2002.)